

RADIO TAXIS ABANIN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

- 1 Activos financieros, cuentas por cobrar clientes: la empresa maneja todas su ventas de contado por ende no existe saldo de cuentas por cobrar ni provisiones
- 2 Propiedad, planta y equipo: Se aplicó la sección 17 de NIIF para Pyme's, se revisó la vida útil de los activos y el valor razonable, Sin embargo la empresa no mantiene saldos de propiedad planta y equipo
- 3 Proveedores: Debido a que el plazo de pago de obligaciones es inferior a 90 días, no es necesario aplicar la sección 26 de NIIF para Pymes pues se trata de corto plazo y no hay costos por intereses implícitos.
- 4 Obligaciones patronales: En aplicación de la sección 28 se considera que no aplica esta sección debido a que la empresa no cuenta con trabajadores
- 5 Se estable que no aplica la sección de Impuestos diferidos en función que la norma local no permite el uso de impuestos diferidos
- 6 Respecto del pasivo tributario corresponde a valores provisionados por retenciones en la fuente que serán cancelados en el mes de enero del 2014



CONTADOR GENERAL